



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3140 (A.S.O.C.D. N° 3140/03/06/2020)

Resolución N° 0744-00-2020

“POR LA QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN Y POSTERIOR PAGO DEL PLANTEL DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN NEONATOLOGÍA, DESARROLLADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS/UNA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020”. –

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día. -----

La Nota UNA_FCM_DPG N° 144/2020 con M.E. N° 5967/2020, de la Mgter. Prof. Dra. Elvira Giménez Rolón, Directora de Post-Grado, quien remite la nota del Prof. Dr. Ramón Mir, Docente 1 del Programa de Especialización en Neurocirugía, desarrollado en la Facultad de Ciencias Médicas/UNA por la cual solicita la contratación y posterior pago del Plantel Docente del mencionado Programa, para el periodo académico 2020. -----


Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

0744-01-2020 **AUTORIZAR** la contratación y posterior pago, conforme a las disposiciones vigentes, del Plantel Docente del **Programa de Especialización en Neonatología**, desarrollado en la Facultad de Ciencias Médicas/UNA, para el periodo académico 2020, según el siguiente detalle:

PLANTEL DOCENTE						
NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	DENOMINACIÓN EN EL CARGO	FUNCIÓN	MONTO MENSUAL	PERIODO	RUBRO
RAMÓN MIR VILLAMAYOR	814.888	PERSONAL DOCENTE PARA CURSOS ESPECIALIZADOS	DOCENTE 1	2.200.000	JUNIO A DICIEMBRE	148-FF10


 Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
 Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dirección de Administración y Finanzas, Dpto. Tesorería, Declaración Jurada, Dirección de Postgrado, Dpto. Administración de Postgrado, Archivo. LBM/RGM/npe




 Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
 Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.